



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3473-D-10  
OD 792

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de su interés las VII Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina organizadas por la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 11 y 12 de junio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.